

# **Facultad de Ciencias**

## **Grado en Ciencias Ambientales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Ordenación y Gestión del Territorio  
(2022 - 2023)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Ordenación y Gestión del Territorio</b>	Código: <b>329553205</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Ciencias</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Ciencias Ambientales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2013 (Publicado en 2014-04-28)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Geografía e Historia</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Geografía Humana</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>JUAN ISRAEL GARCIA CRUZ</b>
- Grupo:
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>JUAN ISRAEL</b></li><li>- Apellido: <b>GARCIA CRUZ</b></li><li>- Departamento: <b>Geografía e Historia</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Geografía Humana</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317768</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>jpgarcia@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://jpgarcia.webs.ull.es/</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jpgarcia@ull.edu.es)						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b

Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jgarciac@ull.edu.es)						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Conservación, Planificación y Gestión del Medio Natural, Rural y Urbano**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específica

- CE18** - Conocimiento e interpretación de la legislación ambiental básica
- CE19** - Comprensión integradora de los paisajes naturales y humanizados y de la interacción entre el medio natural y la sociedad
- CE35** - Capacidad de interpretación cualitativa de datos
- CE36** - Capacidad de interpretación cuantitativa de datos
- CE44** - Aplicar las técnicas de evaluación del paisaje en la gestión ambiental y ordenación territorial

##### General

- CG13** - Aprendizaje autónomo
- CG15** - Creatividad
- CG20** - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- CG27** - Capacidad para entender y expresar en inglés conceptos del ámbito de Ciencias Ambientales

##### Básica

- CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

**Temas:**

1. Introducción al concepto de territorio. Elementos, procesos y relaciones de los sistemas territoriales. El territorio como naturaleza y como construcción social  
-Evaluación: Cuestionario Tema 1 (5%) y Práctica 1 (12,5%)
2. La información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. La sistematización y gestión de los datos espaciales.  
-Evaluación: Cuestionario Tema 2 (5%) y Práctica 2 (12,5%)
3. La Ordenación de Territorio como disciplina académica, práctica profesional y competencia pública. El marco legal de la ordenación del territorio. El conocimiento, la gestión y la política territorial.  
-Evaluación: Cuestionario tema 3 (5%)
4. Las dimensiones operativas de la Ordenación del Territorio (ambiental, económica, social). La protección ambiental del territorio. El plan como herramienta para el desarrollo económico. La participación social en el planeamiento.  
-Evaluación: Cuestionario tema 4 (5%) + Práctica 3 (10%)
5. Metodologías para el análisis y la gestión del territorio. Métodos de análisis para el conocimiento territorial. La determinación de los usos del suelo. La gestión del territorio a través del planeamiento. La disciplina urbanística.
6. Los Instrumentos de planificación territorial, ambiental y urbanística y las escalas espaciales. El plan como instrumento de ordenación. La distribución de competencias en la ordenación del territorio  
-Evaluación: Cuestionario tema 5 y 6 (5%)
7. El impacto territorial de las políticas públicas, de los programas y planes con incidencia espacial. El desarrollo territorial  
-Evaluación: Proyecto final (exposición -15%- e informe -25%-)

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

Uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos vinculados a las prácticas (siendo valorado en la rúbrica de cada práctica en el apartado de redacción).

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

**Descripción**

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante diferentes actividades de aprendizaje: clases magistrales y actividades prácticas de aula, aula virtual y de campo. A partir de las mismas, el alumno adquirirá conocimientos, pudiendo razonar y argumentar acerca de los fundamentos generales de la ordenación y gestión del territorio en el que se desarrolla la actividad humana.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	40,00	70,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,00	40,00	63,0	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CG27], [CG20]
Realización de exámenes	2,00	10,00	12,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

FAJARDO SPÍNOLA, L. (2017): Sistema de planeamiento en Canarias. Fajardo López Abogados, Santa Cruz de Tenerife, 531 págs.

GINÉS DE LA NUEZ, C.; HERNÁNDEZ TORRES, S. (2015): Ordenación del territorio en Canarias. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 284 págs.

GÓMEZ OREA, D.; GÓMEZ VILLARINO, A. (2013): Ordenación territorial. Mundiprensa, Madrid, 543 págs.

### Bibliografía Complementaria

BERNABÉ-POVIDA M.A.; PÓPEZ-VÁZQUEZ, C.M. (2012): Fundamentos de las infraestructuras de datos espaciales (IDE). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 593 págs.

BUZAI, G.D. (2013): Sistemas de información geográfica: teoría y aplicación. Universidad Nacional de Luján, Luján, 312 págs.

BUZAI, G.D.; CACACE, G.; HUMACATA, L.; LANZELOTTI, S.L. [compiladores] (2015): Teoría y métodos de la geografía cuantitativa. MCA Libros, Luján, 247 págs.

CAMINO DORTA, J.; GIMENO ORTIZ, M.; RAMÓN OJEDA, A.A. (2014): Las unidades ambientales homogéneas como herramienta para la ordenación territorial y la caracterización de litorales áridos. Vegueta, nº 14, pp. 199-228.

SERRANO GINÉ, D. (2012): Consideraciones en torno al concepto de unidad de paisaje y sistematización de propuestas. Estudios Geográficos, nº 272, pp. 215-237.

### Otros Recursos

CENTRO DE DESCARGAS Instituto Nacional de Estadística (INE)  
OPEN DATA Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)  
OPEN DATA Cabildo Insular de La Palma (LPOPENDATA)  
OPEN DATA Cabildo Insular de Tenerife (TENERIFEDATA)  
OPEN DATA Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)  
IDE Nacional  
IDE Tenerife  
IDE Canarias  
IDE Gran Canaria  
Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SECTORIAL. Cabildo Insular de Tenerife  
ARCHIVO DE PLANEAMIENTO DE CANARIAS. Territorio Canario

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

**EVALUACIÓN CONTÍNUA:** En ella se considera la superación de 5 cuestionarios teóricos on-line (25%), resolución de 3 prácticas (35%), así como la realización y exposición de un trabajo final (40%), cumpliendo con una asistencia del 70%. Esta modalidad se desarrollará durante el cuatrimestre, teniendo como periodo de recuperación (cuestionarios y trabajo final) la primera convocatoria. En su defecto, los estudiantes deberán remitirse a la evaluación única en la segunda convocatoria (junio-julio).

Como norma general.

-Los/as estudiantes podrán optar entre la evaluación continua o única.

-La evaluación continua implicará el cumplimiento de un 70% de la asistencia (no siendo admisible la justificación de la inasistencia) y la realización de las pruebas previstas durante el cuatrimestre (cuestionarios, prácticas y trabajo final). En su defecto, pasarán a evaluación única, con los efectos que supone en la conformación de los grupos de trabajo, las pruebas a realizar y su evaluación, debiendo remitirse a la segunda convocatoria (junio-julio).

-En el caso de optar por la evaluación única desde un principio, deberán solicitarlo de forma expresa por escrito (vía e-mail) en el plazo de un mes a partir del inicio del cuatrimestre correspondiente. Sólo se admitirán solicitudes fuera de plazo cuando se justifiquen por circunstancias sobrevenidas (enfermedad grave, accidente o incompatibilidad por cambio en la jornada laboral). En este caso se admitirá presentarse a la primera convocatoria (mayo).

-La convocatoria en continua se entenderá agotada si el/la estudiante se presenta a un número de cuestionarios y tareas que supongan el 50% de la calificación final (Ej. Los 5 cuestionarios y 2 primeras prácticas).

-La evaluación se llevará a cabo mediante un conjunto de pruebas (cuestionarios y tareas) que se resolverán antes de la primera convocatoria. Ésta última se dedicará a la recuperación aquellos cuestionarios que pudieran estar suspendidos y/o la entrega de una versión mejorada del informe final. En el caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, los estudiantes pendientes pasarán a evaluación única en la segunda convocatoria (junio-julio).

-Para superar la asignatura será necesario aprobar el mínimo de pruebas suficiente como para alcanzar los 5 o más puntos. Para este cálculo no se tomarán en cuenta las pruebas suspendidas. En su defecto, la calificación reflejada en el acta será de suspenso.

25%. Cuestionarios on-line (individual): Mediante 5 cuestionarios que se habilitarán a lo largo del cuatrimestre.

- C1. Tema 1. Sistema territorial (5%)
- C2. Tema 2. Información, tecnologías y diagnóstico territorial (5%)
- C3. Tema 3. Ordenación del territorio (5%)
- C.4 Tema 4. Sistema de planeamiento (5%)
- C.5 Temas 5 y 6. Contenido ambiental y régimen jurídico (5%)

- a) Las fechas de apertura y cierre de cada cuestionario se encontrarán disponibles en el aula virtual.
- b) Cada uno se habilitará durante una semana, disponiendo de dos intentos para su resolución y tiempo limitado para su finalización.
- c) Los cuestionarios podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria entre intentos (aunque los enunciados se mantienen en algunos casos, las opciones de respuesta podrán variar). Del mismo modo, la configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- d) Las preguntas podrán ser de opción simple o múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.
- e) La realización de los dos intentos es voluntaria, pudiendo realizar sólo uno de ellos si se considera adecuado.
- f) La calificación final de cada cuestionario será la media de los dos intentos o la nota del primero si sólo se realiza uno de ellos.
- g) Sólo contarán en la calificación final de la asignatura aquellos cuestionarios que alcancen los 5 o más puntos.

Nota: Las preguntas se incorporan a la base de datos comprobando su correcto funcionamiento. No obstante, si se detecta aún error o fallo durante la realización de un cuestionario, puede enviarse captura y explicación de lo sucedido al docente para valorarlo y considerarlo en su puntuación.

35%. Prácticas (en grupo): Mediante el desarrollo de tres prácticas vinculadas al trabajo final, incluidas las actividades a desarrollar en otro idioma. (Ver notas 1 y 2).

a) Aspectos generales sobre las prácticas y trabajo final:

a1. Los grupos de trabajo se crearán al inicio del cuatrimestre y deberán estar conformados por estudiantes acogidos a una misma modalidad de evaluación, no pudiendo combinar continua y única. En el caso de que algún miembro de un grupo de continua pase a evaluación única, éste deberá separarse del grupo inicial y formar uno independiente, salvo que el cambio de evaluación se justifique por circunstancias sobrevenidas (enfermedad grave, accidente o incompatibilidad por cambio en la jornada laboral).

a2. Los grupos estarán formados por un máximo de 3-4 personas, admitiéndose de menor tamaño cuando el reparto no exceda el número de grupos establecidos en la aplicación habilitada en el aula virtual. Una vez conformado el grupo en la primera práctica, esta situación deberá permanecer inalterable durante el desarrollo de las siguientes y el trabajo final (salvo que una situación de conflicto subdivida al grupo o deba aplicarse la separación por acceder algún miembro a la evaluación única).

a3. La organización del grupo es responsabilidad de sus miembros. Cada uno asumirá la responsabilidad sobre su correcto funcionamiento, reparto equitativo de tareas, respeto al resto de compañeros/as y el cumplimiento de las entregas en tiempo y forma, compartiendo la calificación obtenida de las tareas vinculadas a las prácticas y proyecto. En el caso de que exista conflicto o razón justificable (por inactividad de alguna persona o desavenencias), los miembros del grupo podrán solicitar al docente su división (vía email) de forma previa a la entrega de la siguiente tarea (con de 3 días de antelación). En ese caso, deberán concretar el problema o conflicto y realizar una propuesta para su división. Ésta será comunicada a los afectados,

abriendo plazo de alegaciones. Con posterioridad, el docente tomará una decisión definitiva sobre la redistribución de sus miembros y las configurará en el aula virtual, lo que supondrá la evaluación por separado a partir de ese momento (las calificaciones obtenidas con anterioridad seguirán siendo compartidas). El reparto sólo afectará al grupo que ha indicado el problema o conflicto, no siendo admisible el traslado de alguno de sus miembros a otros grupos.

b) El desarrollo de las prácticas sigue una secuencia de tareas concatenadas que completará el trabajo final:

P1. Sistema territorial (12,5%)

P2. Unidades y diagnóstico (12,5%)

P3. Determinaciones del planeamiento (10%)

Cada práctica será concretada mediante la correspondiente ficha publicada en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación). En ella se especificarán los criterios, tareas a resolver y su evaluación, incluida las actividades desarrolladas en otro idioma (mediante el uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos).

Nota: Cada una se considerará en la calificación final si se supera con una puntuación de 5 o más puntos.

40%. Trabajo y exposición (en grupo): Refunde los resultados de las prácticas e incorpora los objetivos, estrategia y propuesta de ordenación del ámbito territorial prestablecido (15% exposición / 25% Informe). (Ver notas 1 y 2).

La exposición sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante el cuatrimestre. En su defecto, el grupo no podrá contar con el 15% que supone esta parte en la calificación final, así como no será admisible su recuperación con posterioridad.

Este se guiará por las siguientes pautas:

a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretados en la ficha que se publique en el aula virtual.

b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos establecidos desde la primera práctica (o los resultantes de la división por una situación de conflicto o separación por acceder algún miembro a la evaluación única).

c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda entrega (sólo del informe) un día antes de la fecha oficial de examen en la primera convocatoria. En su defecto, los estudiantes pendientes deberán remitirse a la evaluación única en la segunda convocatoria (junio-julio).

d) Si la segunda entrega atañe a una parte de los miembros de un grupo, ésta se realizará sólo por los afectados (el resto permanecerá con las calificaciones reflejadas en la primera entrega). En el caso de querer realizar la segunda entrega de forma individual, los miembros interesados deberán solicitar (vía email) su división con un máximo de 3 días de antelación al cierre de la tarea.

Nota: La exposición e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado/a cuando no haya realizado la entrega de ninguno de los elementos de evaluación (cuestionarios o tareas) o presentado a pruebas de evaluación que supongan 50% de la calificación final sin alcanzar la nota mínima para aprobar (**los 5 cuestionarios y las prácticas 1 y 2**). En su defecto, la nota reflejada en el acta será la resultante de las pruebas superadas, siendo un suspenso si ninguna de ellas ha alcanzado los 5 o más puntos.

**EVALUACIÓN ÚNICA:** En ella se considera la resolución de un cuestionario general sobre toda la teoría (50%) y la realización de un trabajo final (50%) (Ver notas 1 y 2). Esta modalidad podrá resolverse en la primera convocatoria cuando

se cumpla con la comunicación preceptiva antes del primer mes de clase. En su defecto, se desarrollará en las evaluaciones de la segunda convocatoria.

50% Examen final (individual). Mediante un sólo cuestionario que concentrará toda la teoría.

- a) Su realización seguirá el calendario de exámenes oficial. El día señalado para cada convocatoria y llamamiento se dará apertura al mismo en el horario establecido.
- b) El cuestionario contará con un único intento, disponiendo de tiempo limitado para su resolución.
- c) El cuestionario podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria. La configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- d) Las preguntas podrán ser de opción simple o múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.
- e) Sólo contará en la calificación final si se supera con un 5 o más puntos.

50%. Trabajo (individual o en grupo): Siguiendo las mismas pautas que en la evaluación continua para el informe final.

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado/a cuando no haya realizado el cuestionario y la entrega del trabajo. En su defecto, la realización del cuestionario y/o entrega del trabajo supondrá la toma en consideración de la calificación obtenida, siendo un suspenso si ninguna de ellas ha alcanzado los 5 o más puntos.

De forma general para el conjunto de estudiantes: Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del siguiente curso académico.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad o problema justificado, según establece el reglamento de evaluación.

Nota (1). No se admitirán entregas fuera del plazo establecido (indicado en la tarea del aula virtual) ni la entrega por otra vía que no sea la tarea habilitada en el aula virtual para este fin.

Nota (2). El docente podrá hacer uso de medios telemáticos, incluida la plataforma contratada por la ULL, para la comprobación de similitud y detección de posible plagio (ver notas sobre la valoración del plagio en el aula virtual). En el caso de detectarse, dada la gravedad de esta infracción, el grupo se verá afectado por el suspenso directo de la práctica y/o trabajo.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Prácticas	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	Sólo en la evaluación continua	30,00 %
Trabajo	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	En evaluación continua (30%). En evaluación alternativa (50%)	40,00 %

Examen	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	En evaluación continua (30%). En evaluación alternativa (50%)	30,00 %
--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Aplicar los conocimientos geográficos a la práctica profesional a través de la elaboración de planes y proyectos vinculados con la Ordenación del Territorio de diversa tipología y escala espacial
- Intervenir en la dinámica de cualquier ámbito territorial a través de la implementación y gestión de las determinaciones y actuaciones contenidas en los planes y proyectos
- Integración en equipos interdisciplinarios

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

El cronograma recoge el detalle de la distribución de temas y las actividades de enseñanza y aprendizaje, en las que se van combinando las clases teóricas con los seminarios y clases prácticas, que se desarrollarán en la franja horaria de 11:30 a 12:30 horas de la mañana. La salida de campo tendrá lugar en horario de viernes debido a su extensión temporal. La distribución de los temas por semana es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00

Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Segundo cuatrimestre</b>					
<b>Semana</b>	<b>Temas</b>	<b>Actividades de enseñanza aprendizaje</b>	<b>Horas de trabajo presencial</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>Total</b>
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la guía docente. Clase magistral: La territorialización de un espacio	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	Clase magistral: El sistema territorial	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 1	Clase magistral: El modelo de organización territorial	5.00	6.00	11.00
Semana 4:	Tema 2 Tutorías Carnavales (Festivo lunes y martes)	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial	2.00	5.00	7.00
Semana 5:	Tema 2 Salida de campo	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial <b>Salida de campo (5h)</b>	9.00	5.00	14.00
Semana 6:	Tema 2	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial	5.00	6.00	11.00
Semana 7:	Tema 3	Clases magistrales: La ordenación del territorio	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 3	Clases magistrales: La ordenación del territorio	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 4	Clase magistral: La articulación de la ordenación	6.00	6.00	12.00

Semana 10:	Tema 5	Clase magistral: Análisis y diagnóstico ambiental del sistema territorial	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 5 - 6 Congreso de estudiantes	Clase magistral: Análisis y diagnóstico ambiental del sistema territorial / Régimen jurídico del suelo	1.00	6.00	7.00
Semana 12:	Tema 6 Tutorías	Clase magistral: El régimen jurídico del suelo	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Defensas de trabajos	Preparación y realización de defensas	3.00	6.00	9.00
Semana 14:	Defensas de trabajos	Preparación y realización de defensas	5.00	6.00	11.00
Semana 15:	Semanas 15 a 16: Informe y Recuperaciones	Preparación informe final y pruebas de recuperación	0.00	10.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00